

X CONFERENCIA MINSITERIAL DE LA OMC – 15-18/DIC/2015
INTERVENCIÓN DEL PARAGUAY - SESIÓN PLENARIA

Señora Presidenta:

En primer lugar deseo agradecer al Gobierno y al pueblo de Kenia por la hospitalidad y felicitar por la excelente organización de este importante evento. De la misma manera, expreso mi reconocimiento al Director General, Don Roberto Azevêdo, por el liderazgo y el empeño demostrado, una vez más, durante el proceso negociador, así como a los presidentes del Consejo General y de los Grupos de Negociación por su constante esfuerzo.

También quiero congratular a los gobiernos de Afganistán, un país en desarrollo sin litoral como el Paraguay, y Liberia por su adhesión a la OMC. Estas adhesiones reafirman la vigencia de este organismo.

Esta es la primera Conferencia Ministerial en África. Este hecho tiene un valor simbólico que no puede ser soslayado. Hemos acompañado el proceso Post Bali y observado con preocupación que no fue posible adoptar el programa de trabajo previsto. Valoramos el esfuerzo desplegado por las delegaciones en estos últimos meses pero no nos podemos conformar con ello; tenemos que entregar resultados

para los países en desarrollo y, muy especialmente, para los países menos adelantados.

Señora Presidenta,

Mi país sostiene que la adecuación de las reglas que rigen al sector agrícola debe garantizar la previsibilidad del comercio y expandir las posibilidades de trabajo y bienestar de nuestras poblaciones, especialmente a aquellas que se encuentran en las zonas rurales. El Paraguay es un país en desarrollo sin litoral, cuyas exportaciones, en más de un 80%, se sustentan en el sector agrícola y están destinadas en gran parte a países en desarrollo. La seguridad alimentaria de estos productores, que representan gran parte de nuestra población; su posibilidad de trabajar y de vender sus productos ya está limitada por las distorsiones existentes y no podemos aceptar medidas adicionales. El Paraguay no utiliza medidas distorsivas del comercio agrícola y rechaza medidas como el Mecanismo de Salvaguardia Especial y otras que puedan afectar la competitividad del productor paraguayo.

Abogamos igualmente por la eliminación de los subsidios a la exportación y medidas de efecto equivalente y no consideramos que sea justo pagar por corregir desbalances, que tengamos que compensar por una deuda pendiente que el acuerdo de agricultura arrastra con respecto a los bienes industriales.

Con base en todo lo dicho mi delegación suscribe plenamente la declaración del Grupo de Cairns.

Señora Presidenta

Complementariamente a los esfuerzos sectoriales, mi país necesita de condiciones adicionales para asegurar un comercio libre, fluido y competitivo, debido a su situación geográfica. Por ello el Paraguay exhorta a la pronta vigencia del Acuerdo de Facilitación de Comercio.

Mi delegación apoya la construcción de una Agenda Post Nairobi que mantenga la reforma del sector agrícola como objetivo central.

Reafirmamos que el Paraguay seguirá bregando por la aprobación de un Programa de Trabajo a favor de los Países en Desarrollo sin Litoral y apoyamos plenamente la Declaración adoptada por este grupo de países.

El Paraguay manifiesta su firme compromiso de trabajar y apoyar todas las líneas de acción que mantengan a la OMC como el principal foro de negociación comercial multilateral, siempre sobre la base de la construcción de reglas equitativas, claras, y previsibles.

Por último quiero compartir con todos los presentes que el Congreso del Paraguay ratificó hace minutos el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio.

Muchas gracias Presidenta